

	FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	F-GJC-40 Versión: 2
		Fecha: 01/08/2024
		Actualizado: 09/09/2024

CONTRATO N°. 001 DE 08 DE ENERO DE 2025

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL DEL INDESA.
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SABANETA - INDESA
CONTRATISTA:	LAURA RODRIGUEZ URREGO
C.C. <u> X </u> NIT <u> </u>	1.039.471.699
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$24.373.050
VALOR ADICIONES (relacione las adiciones si las hubo)	0
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES	\$24.373.050
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 junio de 2025
FECHA DE INICIO	08 enero de 2025
AMPLIACIÓN DE PLAZO (relacione las ampliaciones si las hubo)	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PLAZO FINAL	30 junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 junio de 2025
SUPERVISOR	Daniel Esteban Montoya Herrera

El día 30 de junio de 2025 se reunieron DANIEL ESTEBAN MONTOYA HERRERA identificado(a) con C.C. No. 1.039.453.302 Líder Operativo, actuando en calidad de supervisor delegado del contrato No. CPS 001 de 2025 y LAURA RODRIGUEZ URREGO identificado (a) con C.C. No. 1.039.471.699 actuando como contratista, con el fin de formalizar la terminación del presente contrato, dejando constancia de lo siguiente:

1. El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, por lo que se reciben a satisfacción las prestaciones contractuales, según consta en los respectivos informes de supervisión.



**FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN DE
CONTRATO**

F-GJC-40 Versión: 2

Fecha: 01/08/2024

Actualizado: 09/09/2024

2. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, el Instituto para el Deporte y la Recreación de Sabaneta INDESA se reserva el derecho de hacer seguimiento a los productos y/o servicios y requerir al contratista en caso de ser necesario, aplicando las cláusulas que amparan el cumplimiento, de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
3. El contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato, en caso de que aplique según la normatividad vigente.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

DANIEL ESTEBAN MONTOYA HERRERA
Supervisor del contrato

LAURA RODRIGUEZ URREGO
Contratista